Fecha: 2026-08-05 17:05:23
Radicado: I2026DRBQ001409
No Folios: 19
Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental: Memorando
Remitente: HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Destino: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Total Anexos: 0
Numero Folios: 19

Cartagena D.E.I.P.

MEMORANDO INTERNO DRBQ-1450-CTG DE 2026

PARA: **Dr. PAULAANDREAMORALESSOTO**
secretaria general

DE: **Dr. HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL**
Director Regional Barranquilla

ASUNTO: ENVIO DE CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA
LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES

Cordial saludo.

ITEM	NOMBRE	N° DE CUENTA	N° DE FOLIOS
1	LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES	01	12

https://drive.google.com/drive/folders/1j0ObBhN0sUL8auyheFVZR9aRD2rSQkHD

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Director Dirección Regional Barranquilla

Anexos: 12 Folios
Copia: Luis Ortencio Peralta - Contratista DRBQ
Proyectó: Luz Eliana Paniza- Profesional Contratista DRBQ
VoBo: Hernando Cristo Pérez Mendívil DRBQ Aunap

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATOCERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 4 Fecha: 12/12/2023

ACTOADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT OCÉDULA:
540 de 2026	LUZELIANA PANIZA MANJARRES	1007236471

FECHADE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODODE COBRO
04 De agosto DE 2026	$ 2.370.000	22/07/2026 a 31/07/2026

OBJETO

Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Barranquilla para apoyar la gestión administrativa y el fomento de la actividad acuícola y pesquera, en el marco de los procesos adelantados por la Dirección Técnica de Administración y Fomento que se desarrollan en la Regional Barranquilla, en el área de influencia del departamento de Bolívar

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
Hernando Cristo Pérez Mendívil	REGIONAL BARRANQUILLA
CONTRATO AMPARADOPOR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	175126 DEL 21 DE JULIO 2026

USO PRESUPUESTAL: (A-02-02-02-008-003-09) Otros Servicios Profesionales, Técnicos y Empresariales N.C.P

OBSERVACIONES: Certifico que el contratista cumplió con la obligación de cargar la cuenta de cobro correspondientes a La ejecución del contrato y que igualmente se encuentra aprobada la cuenta del mes de diciembre en el SECOP II



FIRMA SUPERVISOR

De acuerdo con la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecido en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:

- Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.
- Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demás documentos soporte a la ejecución del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

Cartagena, 04 de agosto 2026

Cuenta de Cobro 01/2026

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- NIT 900.479.669-8

DEBE A:

LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES
C.C. 1007236471

LA SUMA DE:

Valor en Letras: Dos millones trecientos setenta mil pesos m/l

Valor en Pesos: ($2.370.000)

Por concepto de: Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios No. 540 del 22 de julio de 2026, durante el periodo comprendido del 22 al 31 de JULIO del 2026, cuyo objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Barranquilla para apoyar la gestión administrativa y el fomento de la actividad acuícola y pesquera, en el marco de los procesos adelantados por la Dirección Técnica de Administración y Fomento que se desarrollan en la Regional Barranquilla, en el área de influencia del departamento de Bolívar

Por favor consignar a la Cuenta de Ahorros No. 788-404392-07 del Banco Bancolombia.

Pertenezco al régimen simplificado.

Atentamente,

Luz Paniza

LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES
Contrato No.540 DE 2026
C.C. 1007236471 De Barranquilla

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTESOBLIGATORIOS ALSISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 2
		Vigencia desde: 24/01/2023

Cartagena 04 de agosto de 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Ciudad

Yo, **Luz Eliana Paniza Manjarres,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1007236471 expedida en Barranquilla, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de **JULIO del año 2026.**

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de **JULIO** provenientes del contrato N° 540 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Cordialmente,

Luz Paniza

FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 1007236471

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**	**Código:FT-GF-006**
		Versión: 10
	FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	**Fecha: 30/01/2025**

Cartagena 04 de agosto 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
Ciudad de Bogotá

Asunto: Declaración Juramentada

Respetados señores:

Yo, **Luz Eliana Paniza Manjarres**, identificada con cédula de ciudadanía número 1007236471 expedida en Barranquilla (Atlántico), me acojo a la disminución de la base para la retención en la fuente para rentas de trabajo de acuerdo con lo establecido en el artículo 383 y 387 del Estatuto Tributario; declaro bajo la gravedad de juramento que:

1. La siguiente persona depende económicamente del (a) suscrito (a), por ausencia de ingresos:

a) **Hijos hasta 18 años (Adjuntar Registro Civil en la primera cuenta)**

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD

b) **Hijos entre 18 y 23 años de edad (educación- soporte debidamente certificada)**

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA

c) **Hijos mayores de 23 años (factores físicos o psicológicos - soportado)**

TIPO	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTIDAD QUE CERTIFICA

d) **Cónyuge o compañero permanente (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos Certificación vigente por contador)**

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

e) **Padres y hermanos (Ausencia de ingresos - factores físicos o psicológicos)**

TIPO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONTADOR O ENTIDAD

2. Para dar cumplimiento al **artículo 10 del Estatuto Tributario** y **Decreto 1625 de 2016 Capitulo 3 Art 1.2.1.3.1** como persona natural residente en Colombia para efectos tributarios, certifico que:

a) Soy residente fiscal colombiano, que por lo menos el cincuenta por ciento (50%) o más de mis ingresos son de fuente nacional. **SI** _x_ o **NO** _____

3. De acuerdo con el **Art. 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 del 25 de enero de 2013** y **Decreto 1070**, **artículo 1 numeral 4 de mayo 28 de 2013**, manifiesto que:

b) Mis ingresos por desarrollo de mi actividad económica en el año2025 **SI**__ o **NO** x_ supero el valor de **($188.260.000).**

c) Mis ingresos por desarrollo de mi actividad económica para el año 2025 **SI** __o **NO x**_ _ superará el valor de **($202.831.327)**.

4. De acuerdo con la **Ley de 2010 del 27 de diciembre de 2019,** art 4 parágrafo 3 numeral 6; **certifico que:**

d) Celebré UNO OMÁScontratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a $164.727.500 en el año 2025 por un monto individual superior a $164.727.500 (3.500 UVT´S) para el 2025 SI__o **NO x**

5. De acuerdo con la **Ley de 2010 del 27 de diciembre de 2019,** art 4 parágrafo 5, **certifico que:**

e) Tuve ingresos por UNO O MAS **Contratos celebrados con el Estado** en el año 2025 por valores iguales o superiores **($188.260.000). SI** _ o **NO** _x

f) Tiene la responsabilidad de emitir facturación electrónica **SI**__o **NO** _x__

Atentamente,

Luz Paniza

Nombre: Luz Eliana Paniza

C.C:1007236471 de Barranquilla

Dirección: 52B 90-235 Riomar

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007236471		PANIZA MANJARRES LUZ ELIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CONJ RES TORRE 1 APTO 302	CARTAGENA-BOLIVAR	6964640	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	517879815	9507163278	I	2026/08/20	2026/07/28	BANCOLOMBIA	0	$917,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,160,000	$505,600			$3,160,000	$395,000			$0	$0			$3,160,000	$16,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,160,000	$505,600			$3,160,000	$395,000			$0	$0			$3,160,000	$16,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$3,160,000	$505,600			$3,160,000	$395,000			$0	$0			$3,160,000	$16,500		$0	$0
1	CC	1007236471 PANIZA LUZ	230201	30	$3,160,000	$505,600	ESSC07	30	$3,160,000	$395,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,160,000	$16,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$3,160,000	$505,600			$3,160,000	$395,000			$0	$0			$3,160,000	$16,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007236471		PANIZA MANJARRES LUZ ELIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CONJ RES TORRE 1 APTO 302	CARTAGENA-BOLIVAR	6964640	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	517879815	9507163278	I	2026/08/20	2026/07/28	BANCOLOMBIA	0	$917,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$505,600	$0	$0	$505,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$505,600	$0	$0	$505,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,500	$0	$0	$16,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,500	$0	$0	$16,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,000	$0	$0	$395,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$395,000	$0	$0	$395,000
TOTAL				**1**	**$917,100**	**$0**	**$0**	**$917,100**

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL BARRANQUILLA
ORDENA:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			
Número:	No. 540 DE 2026	Fecha:	21/07/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES**		
NIT / CÉDULA	CC. 1.007.236.471		
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Barranquilla, en la gestión administrativa y fomento de la actividad acuícola y pesquera desarrollada en los procesos de la Dirección Técnica de Administración y Fomento que se desempeñan en la región al Barranquilla en el área de influencia del Departamento de Bolívar		
PLAZO	142 DÍAS		
FECHA DE INICIO	22/07/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	09/12/2026		
VALOR TOTAL	$ 36.340.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	175126 DEL 21 DE JULIO 2026		
GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados9			
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO	360-47-994000066462	Desde 21-07-2026 Hasta 30-04-2027	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
CALIDAD DEL SERVICIO	360-47-994000066462	Desde 21-07-2026 Hasta 30-04-2027	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS: **21-07-2026**			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			

Para constancia se firma a los VEINTIDOS (22) días del mes de JULIO de 2026.

FIRMA
HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
DIRECTOR REGIONAL BARRANQUILLA

FIRMA Luz Paniza
LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES

Proyectó: JUAN CARLOS CAÑARETE HURTADO
Revisó: ANDREA POVEDA QUINTANA Andrea Poveda
Aprobó: HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL

AUNAP
Fecha: 2026-07-29 15:20:20
Radicado: I2026NC005185
No Folios: 2
Destinatario: HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Asunto: Designación de supervisión del

Bogotá D.C, 22 de julio de 2026.

ACTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN No 522 DE 2026

PARA: HERNANDO PÉREZ MENDIVIL
DIRECCIÓN REGIONAL BARRANQUILLA

DE: PAULA ANDREA MORALES SOTO
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Designación de supervisión del contrato de prestación de servicios No 540 de 2026.

Cordial saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, atentamente me permito comunicarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del siguiente contrato, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, así:

No CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	OBJETO
540	2026	LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES	Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Barranquilla, en la gestión administrativa y fomento de la actividad acuícola y pesquera desarrollada en los procesos de la Dirección Técnica de Administración y Fomento que se desempeñan en la región al Barranquilla en el área de influencia del Departamento de Bolívar

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas contemplada en la Resolución No 3119 de 2022 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP, y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011), así como las demás normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

En ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SECOP dentro del término de ley, remitida en original (cuando haya lugar a ello) y de manera oportuna al Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP.

El incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

De igual manera, se le informa que como quiera que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato, se puede iniciar con la ejecución del mismo, y en consecuencia, se la da la orden de inicio, motivo por el cual debe proceder a suscribir la respectiva acta de inicio junto con el contratista y/o el representante legal de éste último y publicarla en el secop II numeral 7 ejecución del contrato; no obstante, se le exhorta a que, de manera previa a la suscripción de dicha acta de inicio, verifique el cumplimiento de dichos requisitos, lo cual puede hacerlo en la Plataforma SECOP II, ingresando a través del link que se relaciona a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48767507&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General

Proyectó:Yuris Patricia Urueña Vidal – Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Rafael Alberto Negrete Quintero. – Lider Grupo de Gestión Contractual

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141085854489

(415)7707212489984(8020) 000014108585448 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 2 3 6 4 7 1	6	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 2 3 6 4 7 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PANIZA	MANJARRES	LUZ	ELIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: SANTA MONICA ED TORREGLOSA AP 4 O 2

42. Correo electrónico: panizaellie@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 2 4 0 1 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 4 0 8 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-01 / 09:13:14AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

AUNAP	PROCESOGESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DECONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES	DEPENDENCIA:	Regional Barranquilla	PERIODO DELINFORME
No. DE CONTRATO:	540 DE 2026	FECHA DELCONTRATO:	22 DE JULIO DE 2026	Desde: 22/07/26
OBJETO DELCONTRATO	OBJETO Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Barranquilla para apoyar la gestión administrativa y el fomento de la actividad acuícola y pesquera, en el marco de los procesos adelantados por la Dirección Técnica de Administración y Fomento que se desarrollan en la Regional Barranquilla, en el área de influencia del departamento de Bolívar			Hasta: 31/07/26

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DELCONTRATISTA (Desacuerdo lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONESREALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio fecha decierre)
1-Brindar apoyo desde el ámbito de su profesión en las actividades que corresponda realizar a la Dirección Regional Barranquilla, conforme a la delegación de funciones efectuadas a través de la Resolución 2433 de 13 de octubre de 2022.	Apoye la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades asignadas a la Dirección Regional Barranquilla, elaborando insumos técnicos y administrativos (informes, actas, bases de datos y soportes documentales) que respalden el cumplimiento de las funciones delegadas en la Resolución 2433 del 13 de octubre de 2022.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
2- Apoyar el desarrollo de las funciones de la Dirección Regional Barranquilla asociados con el uso de aplicativos de información como AZ Digital, según las directrices del director regional Barranquilla.	Apoye el desarrollo de las funciones de la Dirección Regional Barranquilla asociadas con el uso de aplicativos de información, como AZ Digital, conforme a las directrices impartidas por el director regional; sin embargo, durante el presente mes la actividad no se ha ejecutado, en razón a que no se han impartido instrucciones específicas ni se han programado requerimientos operativos para su desarrollo.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
3- Apoyar en la elaboración y radicación memorandos, oficios, resoluciones, actas y demás provenientes de los procedimientos y actuaciones del ejercicio natural de las actuaciones de Autoridad en la Dirección regional Barranquilla.	Elaboré, revisé y gestioné la radicación de memorandos, oficios, resoluciones, actas, circulares y demás documentos administrativos requeridos por la Dirección Regional, garantizando la calidad y oportunidad en cada trámite.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
4- Apoyar a la Dirección Regional Barranquilla desde el competente financiero en el seguimiento y apoyo a la supervisión de los convenios sujetos a supervisión en coordinación con los funcionarios responsable, así como también brindar apoyo en la revisión de informes de índole financiero en que deba adelantar la Dirección Regional.	Apoyé el seguimiento administrativo y financiero a los convenios e instrumentos bajo supervisión de la Dirección Regional, revisando informes financieros, administrativos y de gestión en coordinación con los responsables de cada proceso.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
5- Servir de apoyo en la proposición y el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de pescadores artesanales y pequeños y medianos actores acuícola que requiera la Dirección Regional Barranquilla en el Departamento de Bolívar.	Participé en la formulación y desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades organizacionales, administrativas y empresariales de organizaciones de pescadores artesanales, acuicultores, comercializadores y demás actores del sector, mediante el acompañamiento en charlas, talleres y jornadas de fortalecimiento asociativo.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
6- Brindar soporte con el acompañamiento a las jornadas intensivas de registro y formalización para el sector pesquero y de la acuicultura que se lleven a cabo el Departamento de Bolívar, área de influencia de la Dirección Regiona Barranquilla bajo los lineamientos de la Dirección técnica de administración y fomento.	Brindé apoyo en las jornadas de registro y formalización del sector pesquero y acuícola en el departamento de Bolívar, contribuyendo a la actualización de la información de organizaciones, productores, comercializadores, permisos, plantas de proceso, centros de acopio y demás registros institucionales.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
7- Apoyar a la Dirección Regional Barranquilla para la consolidación de la información y el diligenciamiento de la encuesta SIRECI de la vigencia 2025 dentro de los término legales establecidos, para su envío oportuno por parte de la entidad a la Contraloría General de la República.	Consolidé la información requerida para el diligenciamiento de la encuesta SIRECI y otros informes institucionales, realizando seguimiento al cumplimiento de compromisos, planes, políticas públicas y demás instrumentos de gestión asignados a la Dirección Regional.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
8- A poyar en la elaboración y revisión y consolidación de las solicitudes de las organizaciones en convocatorias de fomento (proyectos productivos, entrega de insumos), asegurando la transparencia y equidad en los procesos. así como el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las organizaciones beneficiarias de programas de fomento, incluyendo la verificación de informes y la aplicación de medidas	Durante el presente período no se desarrollaron actividades relacionadas con la elaboración, revisión y consolidación de las solicitudes presentadas por las organizaciones en las convocatorias de fomento (proyectos productivos, entrega de insumos), debido a que en este mes no se aperturaron convocatorias ni se asignaron requerimientos asociados a esta obligación por parte de la Dirección Regional Barranquilla, No obstante, permanecí atenta a las directrices	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026

correctivas en caso de incumplimiento.	impartidas por la supervisión del contrato y con disposición para brindar el apoyo requerido en caso de presentarse solicitudes, garantizando el cumplimiento de los procedimientos institucionales, los principios de transparencia, equidad y oportunidad establecidos por la Entidad.	
9- apoyar con los procesos de radicación y registro de solicitudes de desplazamiento comisiones de la dirección regional Barranquilla	Atendí las comisiones, desplazamientos, salidas de campo, visitas técnicas y reuniones autorizadas por el supervisor del contrato, brindando apoyo en el desarrollo de las actividades programadas para el cumplimiento del objeto contractual.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
10- apoyar en la consolidación de informe de combustible enviados desde la Dirección Regional Barranquilla.	Apoye en la consolidación del informe de combustible remitido por la Dirección Regional Barranquilla; sin embargo, durante el presente mes la actividad no se ha ejecutado, debido a que no se han recibido reportes o soportes de consumo de combustible para su consolidación y trámite.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
11- Apoyar a la Dirección Regional Barranquilla en la organización, actualización y control de la información administrativa y financiera generada en el desarrollo de sus actuaciones, incluyendo el archivo, verificación y seguimiento de soportes documentales, conforme a los lineamientos internos de la entidad.	Organicé, actualicé y verifiqué la información administrativa y financiera generada por la Dirección Regional, realizando el control documental, archivo y seguimiento de los soportes conforme a los procedimientos internos de la Entidad.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026
12- Las demás inherentes al objeto del contrato, las funciones, actividades u obligaciones que determine la Dirección Regional Barranquilla	Desarrollé las demás actividades asignadas por la Dirección Regional Barranquilla, apoyando el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este marco, el 29 de julio participé en la Mesa Técnica de Abastecimiento, realizada en las instalaciones de la Universidad del Sinú, con la participación de AGROSAVIA y demás entidades vinculadas al sector. Durante la jornada brindé apoyo en el desarrollo de la actividad, acompañando la articulación interinstitucional, la coordinación logística y el seguimiento a los temas tratados, con el fin de fortalecer los espacios de diálogo y coordinación entre las entidades participantes y contribuir al cumplimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario y pesquero en el departamento de Bolívar.	Desde: 22-07-2026 Hasta: 31-07-2026

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: LUZELIANA PANIZAMANJARRES

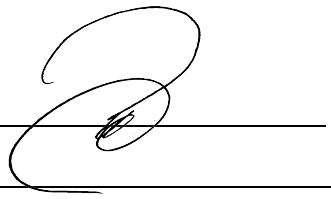
Luz Paniza

Firma:

Fecha de Entrega: 04 de AGOSTO de 2026

SUPERVISOR

Nombre: HERNANDOCRISTO PEREZMENDIVIL



Firma:

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA "Acuicultura y Pesca con Responsabilidad"	**PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA**	**Código: FT-GF-011**
		Versión: 2
	FORMATO DE LIBERACION DE SALDOS DE COMPROMISOS	**Fecha: 09/06/2023**

El Supervisor y el ordenador del gasto del contrato y/o convenio No. 540 de 2026 suscrito entre la **AUNAP** y LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES, identificado con C.C. o NIT 1007236471, autorizan la liberación de saldos de los compromisos presupuestales que **NO** son objeto de obligación de pago.

El valor a liberar del contrato y/o convenio una vez hecho el análisis de los pagos pendientes a favor del contratista, corresponde a la suma de (letras) DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS $263.333 moneda corriente, con base en el siguiente detalle:

Código y Nombre del Identificador Presupuestal	**Recurso o Fuente de Financiación**	**Número del compromiso presupuestal (RP)SIIF Nación**	**Valor Total a Liberar**
C-1707-1100-7-3010-B-1707073-02 Apoyo al fomento de la pesca, la acuicultura y el desarrollo productivo y sostenible de la pesca y la acuicultura a nivel nacional - Previo concepto DNP.	10 NACIÓN	175126	$ 263.333
Valor Total a Liberar (en letras):	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS		

Se expide en (Ciudad y Fecha) Cartagena de Indias a los 05 días del mes de Agosto de 2026.

Supervisor

Nombre: HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL

Firma

No. Identificación: 18.775.564

Ordenador del gasto

Nombre: PAULA ANDREA MORALES SOTO

Firma

No. Identificación: 1.064.985.963

Nota: Por cada contrato suscrito por la AUNAP, el Supervisor deberá diligenciar un (1) formato.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjccarvaj	JUAN CARLOS CARVAJALES JIMENEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-15-00-000	AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-21-3:36 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1026 de fecha 2026-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	175126	**Fecha Registro:**	2026-07-21	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	36.340.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	36.340.000,00	**Saldo x Obligar:**	36.340.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1007236471	**Razón Social:**	LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	78840439207	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1064985963	**Nombre:**	PAULA ANDREA MORALES SOTO	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	540 DE 2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2026-07-21

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO AL FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF		36.340.000,00	0,00		
					Total:	36.340.000,00	0,00	36.340.000,00	36.340.000,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN REGIONAL BARRANQUILLA, EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DESARROLLADA EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO QUE SE DESEMPEÑAN EN LA

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-30	2.633.333,00	2.633.333,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-08-30	7.900.000,00	7.900.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-09-30	7.900.000,00	7.900.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-10-30	7.900.000,00	7.900.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-11-30	7.900.000,00	7.900.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-08	2.106.667,00	2.106.667,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Nota 1. Se registra contrato teniendo en cuenta que el contrato anterior del tercero culmino el día 13 de julio de 2026.
Nota 2. Se registra de acuerdo a la obligación general No. 17 refiere “En el evento que existan saldos por liberar, es deber del supervisor solicitar al área financiera dicha liberación antes de la presentación de la primera cuenta de cobro por parte del contratista.”

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES

C.C 1.007.236.471

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 03 de enero 2026



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761755660000

modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

LUZ ELIANA PANIZA MANJARRES

C.C 1.007.236.471

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 03 de febrero 2026

Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 765943408000


Fundamentos Generales

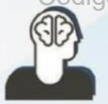

Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno